

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre los protocolos de emergencias ante desastres naturales y conflictos políticos y sociales de las representaciones de España en el exterior.**

Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático está provocando fenómenos naturales extremos, cuyas consecuencias en términos de pérdidas económicas y humanas están siendo cada vez más severas y cuya frecuencia ha aumentado. Entre 1980 y 2016, la Agencia Europea para el Medio Ambiente ha cifrado en unos 436.000 millones de euros las pérdidas económicas provocadas por el cambio climático en el continente. En España, además, 14.602 personas murieron en fenómenos relacionados con el cambio climático en ese mismo período.

La diputada que suscribe preguntó recientemente al Gobierno por el plan de emergencias con el que contaba la Embajada de España en Indonesia ante otro tipo de desastre natural: los terremotos. Esta pregunta se realizaba a raíz de los terremotos que asolaron Indonesia en agosto de 2018 y de las quejas que varios ciudadanos españoles vocalizaron sobre la actuación de la representación de España en aquel país. La respuesta recibida por la diputada que suscribe a dicha pregunta no contenía ningún tipo de autocrítica por parte del Gobierno respecto a una actuación que, sin duda, no satisfizo a los ciudadanos españoles afectados por este desastre natural.

Asimismo, el Índice de Paz Global 2018, publicado en junio de este mismo año, ha concluido que el mundo es hoy menos pacífico que hace 10 años. 92 países empeoraron en términos de conflictividad, el peor resultado en los últimos cuatro años. Este mismo informe recoge que el número de víctimas en conflictos ha aumentado en la última década en un 264%.

Es decir, el mundo es cada vez más peligroso, bien sea por fenómenos naturales o por conflictos políticos y sociales. Así pues, los ciudadanos españoles en el exterior están cada vez más expuestos a riesgos a su seguridad, por lo que necesitan una mayor protección por parte de las representaciones de España en el exterior.

Teniendo esto en cuenta, la diputada que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿En qué estado se encuentran los planes de emergencias ante desastres naturales y conflictos políticos de las representaciones de España en el exterior?
2. ¿De qué año datan dichos planes?

3. Teniendo en cuenta cómo ha cambiado el panorama de riesgos a la seguridad global en los últimos años, ¿cuándo se han actualizado esos planes por última vez?
  
4. ¿Tiene previsto el Gobierno actualizar en esta legislatura esos planes con la participación de los Grupos Parlamentarios y de los profesionales del sector?



Melisa Rodríguez Hernández  
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos